

XI Seminario de economía agrícola del tercer mundo

Irma Delgado Martínez*

El Tratado de Libre Comercio (TLC) y su impacto en la agricultura, la ganadería y los bosques fue el tema del XI Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo, que organizó el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM del 25 al 29 de noviembre de 1991. Diversos investigadores y especialistas nacionales y extranjeros presentaron trabajos que abordaron los 20 temas previstos por el Seminario desde perspectivas conceptuales, metodológicas y prácticas muy distintas, como son la administración pública, la academia y la gestión social.

En la primera sesión se abordó el tema el TLC y su impacto en América Latina, sobresaliendo la ponencia del Dr. Solon Barraclough quien reflexionó sobre el tipo de beneficios que traerá a México el TLC. El especialista destacó en su trabajo que tres cuartas partes del comercio mexicano se establecen en la actualidad con Estados Unidos, mientras que sólo una veintava parte del comercio de Estados Unidos es con México. Señaló que las inversiones, la tecnología y los servicios financieros de Estados Uni-

* Miembro del Área del Sector Primario y Economía Agrícola del IIEC y Secretaría Técnica del Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo.

dos predominan en muchos sectores de la economía mexicana, al mismo tiempo que los productos estadounidenses entran ya al mercado mexicano con aranceles muy bajos o nominales, y que la liberalización comercial profundizará aún más las diferencias del comercio transfronterizo.

Barroclough señaló la necesidad de revisar cuáles serán las bases políticas del TLC, y si éste finalmente abarcará la inmigración, los servicios financieros, los movimientos de capital y de mercancía, la explotación de recursos naturales mexicanos, los sistemas tributarios, las reglamentaciones de seguridad y salud, los derechos humanos, etc. Por último comparó al TLC con el sistema comercial que estableció Estados Unidos con Puerto Rico.

En su oportunidad, Sergio de la Peña apuntó que las perspectivas inmediatas del TLC vislumbran un recorte horizontal de la agricultura mexicana como conjunto, en todos los cultivos, según los niveles de eficiencia, productividad y costos. Por eso el TLC impone una negociación y una política interna que se perfila en tres grandes apartados, de acuerdo a su situación y potencialidad de competencia. El primero, es el sector competitivo que incluye a productores, comerciantes, exportadores y agricultores orientados al mercado interno. El segundo, el sector casi competitivo, en donde las políticas de apoyo y transformación deberán orientarse principalmente a los productores con condiciones de competir en el mercado interno, y eventualmente en los externos. Y por último, el sector marginal que integra a la gran masa de productores ineficientes sin posibilidad de competir, y que son entre 60 y 80% de los agricultores actuales.

Un grupo de especialistas se refirió a los problemas que enfrentará América Latina con el TLC y las políticas agropecuarias en estos países. Samuel Lichtenztein mencionó que la crisis se expresa en los problemas de la alimentación y concretamente de los granos básicos, ya que el sector agropecuario pierde terreno en América Latina, pero gana fuerza política. Enrique Astorga Lira realizó una comparación entre el impacto del TLC en el campo y la Política Agropecuaria aplicada en Chile por Pinochet. Nélida Pérez analizó la Iniciativa de las Américas propuesta por el presidente de Estados Unidos George Bush y sus repercusiones reales en el continente.

En la sesión dedicada a la discusión de los granos básicos, hortalizas y frutas. Felipe Torres Torres planteó que la problemática

del maíz se centra en aspectos de la producción, relación costo-precio, crédito, asistencia técnica, estructura de la tenencia de la tierra, etc., al tiempo que señaló que a través del TLC se pretende el control absoluto de la agricultura mexicana para afianzar su territorio como un mercado seguro, además de utilizar el espacio agrícola nacional para recuperar la hegemonía mundial estadounidense (principalmente frente a la competencia europea) en el sector utilizando diferentes frentes, al eliminar totalmente las barreras arancelarias y no arancelarias a sus productos, ya que Estados Unidos sabe que sus cultivos son más competitivos en costo; por lo que desplazarían de su mercado natural a los mexicanos.

El especialista Manuel Ángel Gómez C., centró su análisis en la producción de hortalizas en México, que representa un rubro importante en la agricultura, misma que con sólo 2.7% de superficie agrícola nacional aporta el 14.31% del valor bruto de producción total, destacando también por la importante generación de empleos y captación de divisas. Mencionó que México tiende a una especialización de determinadas clases de hortalizas, cuya producción será complementaria a la de Estados Unidos, que más que una competencia, será una integración en regiones y épocas bien definidas de posible concurrencia regulada de los productos mexicanos, hasta ahora, a través de los aranceles, órdenes de mercados y barreras fitosanitarias, permitiendo así sólo el ingreso de hortalizas necesarias para Estados Unidos.

Referente al financiamiento y comercialización de productos agropecuarios, Arturo Ortiz Wadgymar señaló que México se enfrentará a una apertura comercial casi culminada, frente a un proteccionismo estadounidense que se refuerza en lugar de reducirse. Indicó que nuestro país irá a las mesas de negociaciones previamente debilitado y restringido, dado que ha hecho concesiones, pues mientras México redujo aranceles y eliminó el sistema de permisos previos, Estados Unidos y Canadá no han hecho lo mismo. Sostiene, que si bien la apertura comercial legislativamente no está aceptada, en la práctica se está generando un grave problema que implica más pobreza para el campesino, menos divisas para el país, desempleo rural, mayor dependencia alimentaria y lo que es más grave que estamos subsidiando a los poderosos granjeros del sur de California, Arizona, Texas y otros estados de Estados Unidos, aspectos que ponen al país en un grave riesgo que involucra aumentar su dependencia agroalimentaria, que a su juicio es muy grave.

En la sesión dedicada a la ganadería, Rosario Pérez Espejo afirmó que el TLC tiene como objetivo eliminar o cuando menos reducir los diferentes mecanismos de protección que limitan el desarrollo del comercio entre las naciones firmantes. Al respecto señaló que México carece de una política agrícola que nos indique qué queremos producir, cuánto, dónde y con qué elementos, por lo tanto, será difícil establecer los límites a un TLC, con Canadá y Estados Unidos. Asimismo, destaca la necesidad de considerar que ciertas actividades fundamentales para el país, entre ellas la producción de alimentos, no deben supeditarse a los objetivos de una política de comercio exterior.

En la misma sesión, Michelle Chauvet indicó que los aspectos estructurales del proceso de integración económica deben centrarse en distinguir las condiciones presentes de la actividad pecuaria y el impacto de este proceso de integración. Sobre todo en el sentido que tiene un cambio de política económica, del proteccionismo al libre intercambio. Considera que la apertura comercial tendrá efectos diferenciales: los grandes porcicultores, avicultores y engordadores de bovinos, así como las grandes empresas, tienen mayores posibilidades de permanecer en la actividad y en el mercado, siendo más vulnerables los que están fuera de organizaciones consolidadas. Así mismo, destacó que el desafío en estos momentos es crear la capacidad de respuestas internas a fin de ir reduciendo la vulnerabilidad actual de la ganadería y tener la solidez necesaria para contrarrestar la tendencia a largo plazo de depender, en forma absoluta, del exterior para la alimentación de la población.

Con respecto al tema de recursos naturales y ecología, Alejandro Toledo expuso que:

en una jornada de millones de años, la naturaleza pudo montar en esta accidentada región del planeta, una serie de dispositivos genéticos que dieron lugar a múltiples formas de organización de la vida: desiertos, bosques fríos, templados y de nieblas, selvas tropicales, zonas costeras, mares e islas y que hace 500 años, cuando se dio el primer paso de la incorporación de México al proceso de globalización de la economía mundial, comenzó la destrucción del invaluable patrimonio biológico que posee México.

Julia Carabias comentó al respecto que las normas ambientales de México, Estados Unidos y Canadá no son iguales porque

las condiciones ambientales son distintas y que esto agravará la crisis ecológica, ya que no se discute en el marco de las negociaciones del TLC los aspectos ambientales. Víctor Toledo, por su parte, señaló que la entrada masiva de tecnologías externas, provocará un desequilibrio aún mayor en los ecosistemas mexicanos ya que no están diseñadas para reforzar la capacidad de carga de nuestra zona ecológica, ni plantean un manejo propio. David Barkin anotó cómo la política agropecuaria gubernamental desalentó progresivamente la producción de granos básicos, pero los campesinos mexicanos continuaron produciéndolos, a costa de un sacrificio extra.

Por último, Cuauhtémoc González Pacheco, Coordinador del Seminario y moderador de la V Sesión, dedicada al examen de los efectos del TLC en la ecología y los recursos naturales, afirmó que el panorama de los bosques y selvas en el futuro de México se ven amenazados con los proyectos de la banca internacional que proponen el monocultivo de especies para producir celulosa, destruyendo con ello la mayor riqueza del país que es la biodiversidad de flora y fauna y la cultura de los habitantes de esa zona, ya que biodiversidad y cultura son términos biunívocos.

Puede concluirse que el tema general abordado en el Seminario: El Tratado de Libre Comercio y el Sector Primario, fue de gran trascendencia, ya que la firma del TLC puede implicar una profundización de la crisis agropecuaria, así como graves problemas ecológicos. La diversidad temática del Seminario permitió que participantes y ponentes debatieran los mismo planteamientos globales, que estudios de caso, trabajos de tipo teórico, así como trabajos de corte eminentemente empírico, continuando con el mismo espíritu con el que lo fundó el Dr. Ernest Feder en 1981.